ACTA N° 29/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1477/2019

"Adquisición de Escaleras para MT, BT, Tipo Tijera y de Aluminio"

En la ciudad de Asunción, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 9:15 horas, se reúnen en el Salón de la Gerencia Comercial de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 1er. Piso, en representación de la Auditoría Interna la Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE la Lic. Lina Luz Ávila y la C.P. Lorena Godoy, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación Pública Nacional ANDE N° 1477/2019** para la **"Adquisición de Escaleras para MT, BT, Tipo Tijera y de Aluminio"**, aprobada por Resolución P/CP/ N°5476/2019 de fecha 2 de abril del año 2019, ID N° 356524.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el SICP:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- Compañía Comercial del Paraguay S.A.

2- Guaindupar S.A.

3- Piroy S.A.

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No hay ofertas tardías.**

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Ítem	Moneda	MONTOS IVA INCLUIDO
1.	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	1	₲	594.150.000.-
		2	₲	123.552.000.-
		3	₲	4.400.000.-
		4	₲	9.000.000.-
		5	₲	11.000.000.-
		6	₲	25.500.000.-
2.	Guaindupar S.A.	1	₲	535.900.000.-
		2	₲	150.000.000.-
		3	₲	7.536.480.-
		4	₲	13.173.300.-
		5	₲	18.914.010.-
3.	Piroy S.A.	1	₲	719.433.867.-
		2	₲	128.531.130.-
		3	₲	4.886.056.-
		4	₲	8.463.535.-
		5	₲	12.412.400.-

Edu Delgado Guiza V.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta con la Planilla de Precios	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Solicitud	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.544.541	Presenta SIPE N° 1.544.541	Presenta SIPE N° 1.544.541
2.	Guaindupar S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.545.679	Presenta SIPE N° 1.545.679	Presenta SIPE N° 1.545.679
3.	Piroy S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.545.943	Presenta SIPE N° 1.545.943	Presenta SIPE N° 1.545.943

***La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.**

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 9:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lina Luz Avila
Dpto. de Licitaciones

C.P. Lorena Godoy
Dpto. de Licitaciones

Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoría Interna

Guido Velazquez
Guaindupar S.A.

Eder Delgado
Piroy S.A.